

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ÑUBLE	CAPÍTULO	76

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	25.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	40.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	35.00	3
Total		100.00	9

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de proyectos en ejecución durante el año t que son financiados a través del Subtítulo 31 (Obras civiles) y subtítulo 33 (FRIL y saneamiento sanitario) a los cuales se les hace al menos una visita en terreno en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos en ejecución durante el año t financiados a través del Subtítulo 31 (obras civiles) y 33 (FRIL y saneamiento sanitario) a los cuales se les hace al menos una visita en terreno en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de proyectos en ejecución durante el año t y que son financiados a través del Subtítulo 31 (obras civiles) y subtítulo 33 (FRIL y saneamiento sanitario)}) * 100$	100 % [[40 / 40]*100]		15.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	25.0 % [(2.0 / 8.0)*100]		10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	15.00	
2	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	$(\text{Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos} - \text{Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con})$		X	5.00	

		aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100				
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	195.41 % [[1075230.00 /550230.00) *100]		10.00	
4	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100		X	10.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	80.00 % [(80.00 /100.00) *100]		15.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	100.00 % [(5.00 /5.00) *100]		15.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(3.00 /3.00) *100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Realizar una actividad de capacitación avanzada de 16 horas de duración, con el objetivo de entregar conocimiento y herramientas metodológicas para disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género, dirigida a de los funcionarios de la institución que no han asistido a esta capacitación en 2020 y 2021. La meta es el 80% de funcionarios asistentes y que aprueban el curso de género avanzado. La fórmula del indicador se medirá de la siguiente manera: (N° de funcionarios del Gobierno Regional de Ñuble que asisten y aprueban la capacitación en género avanzado

		<p>en 2022 y que no asistieron a esta instancia en 2020 y 2021/N° total de funcionarios del Gobierno Regional que no han participado de la capacitación de genero avanzado en 2020 y 2021)*100. El verificador será un Informe Ejecutivo de la actividad de capacitación, que contiene las listas de asistencia, contenidos del programa de capacitación, listado o certificado de aprobación del curso de los funcionarios, capturas de pantalla o fotografías de la actividad (depende de la modalidad de ejecución), el PAC de capacitación institucional 2022 y otros documentos que acompañen y corroboren la efectiva ejecución de la actividad, con la firma del (de la) profesional responsable de la actividad y la Jefatura de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Ñuble. Los contenidos del curso deberán ser aprobados por la Red de expertos y el curso será parte del PAC institucional 2022</p>
2	<p>Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.</p>	<p>Desarrollar 3 instancias de trabajo (reuniones, jornadas, etc) durante el año t, que permitan reunir a distintos actores relevantes en la materia de violencia contra la mujer, con el fin de avanzar en la creación de un Plan Regional de acción contra la violencia contra las mujeres (Violencia de Género). El Gobierno Regional actuará como articulador de estas instancias a través de una metodología de construcción participativa, intersectorial y multidisciplinaria. La fórmula del indicador se medirá de la siguiente manera: N° de instancias de trabajo (reuniones, jornadas, etc.) para avanzar en la creación de un Plan Regional de acción contra la violencia contra las mujeres, articulados por el Gobierno Regional durante al año t=3). Los verificadores, serán las listas de asistencia e informe ejecutivo del trabajo desarrollado, los resultados obtenidos y propuestas de continuidad.</p> <p>Diseñar e implementar un Programa de emprendimiento y capacitación con acompañamiento para mujeres rurales con el objeto de avanzar en inserción laboral y necesidades de cuidado infantil. La fórmula del indicador será: N° de programas de emprendimiento y capacitación con acompañamiento para inserción laboral y cuidado infantil de las mujeres rurales=1 . El verificador será el programa formalizado por la autoridad, y se entregará un Informe con el diseño y su implementación, y un registro de mujeres que acceden durante el año t, a dicho programa.</p>

Notas:

- 1 Los proyectos que considera esta medición, son del subtítulo 31, ítem obras civiles, y los proyectos del subtítulo 33 correspondientes al FRIL y saneamiento sanitario, que cuenten con acta de entrega de terreno al 30 de Octubre del año t.